

MESA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: EDUCACIÓN SUPERIOR

FECHA DE LAS REUNIÓN: 15 de diciembre 2022

LUGAR: Senescyt edificio Delfos

MODALIDAD: presencial

I. Constatación de los miembros presentes e instalación de la mesa de trabajo.

FEINE

Patricio Santi
Silverio Chisaguano
Manuel Chugchilán

CONAIE

Rosa María Vacacela
Edison Romero
Arawi Ruiz

FENOCIN

Iván Patricio Rosero Andrade

SENESCYT

Alfredo Paredes Burneo
Andrea Ibáñez Zapata

CES

Fidel Márquez Sánchez

CACES

Wladimir Paredes

II. Desarrollo de la Sesión

Una vez instalada la mesa, con la presencia de los representantes de las tres organizaciones y de las tres instituciones del Gobierno, se lee el orden del día y posteriormente, Andrea Ibáñez, Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología Innovación, toma la palabra e indica que el viernes 9 de diciembre recibieron la hoja de ruta con las observaciones respectivas realizadas por las organizaciones y propone revisar en conjunto la hoja de ruta para finalmente poder aprobarla y al estar de acuerdo los miembros de las organizaciones, se

inicia con la revisión.

Conforme se va avanzando en la revisión de cada acuerdo, las organizaciones solicitan que la Senescyt envíe la información de la proyección de inversión, ya que es una información que es importante socializar.

Se aprobó la hoja de ruta del acuerdo **192** con el consentimiento de todos los presentes de las tres organizaciones y de las tres entidades del gobierno.

Se trató el acuerdo **195** para lo cual Fidel Márquez toma la palabra y da una pequeña reseña de cómo se ejecutará el acuerdo, haciendo énfasis en que la idea más importante es captar alumnos. Se acuerda generar un cronograma para que las organizaciones presenten los avances con la finalidad de que el 26 de abril se entregue el proyecto. Senescyt remitirá información para conocer los mecanismos la creación del instituto a FEINE, FENOCIN y CONAIE.

Acuerdo 208 y 209: Fidel Márquez indica que mientras no se realicen los talleres no se podrán avanzar en estos puntos. Pide que la fecha de cierre se mantenga y que se realicen los talleres la segunda semana de enero, el CES se compromete a mantener la parte técnica para que no se incumplan la fecha final establecida. Las organizaciones están de acuerdo.

Acuerdo 212: se han avanzado ya en talleres con FEINE y FENOCIN y se están trabajando en los procesos internos, hasta el 20 de enero se enviará al pleno del CES, del 23 al 30 se realizarán las observaciones. La fecha límite de la emisión del Reglamento de Saberes Ancestrales sería para el mes de marzo.

Acuerdo 213 a y b: está a cargo de la Senescyt, trata sobre la normativa para la convalidación de estudios tecnológicos cristiano-evangélicos pertenecientes a pueblos y nacionalidades. La Senescyt informa que mientras el instituto no esté creado y en funcionamiento, no se puede realizar la normativa, por lo que solicita que la temporalidad para el cumplimiento del acuerdo se cambie ya que el acuerdo debe realizarse a largo plazo.

Acuerdo 214: El CES está trabajando en la parte técnica jurídica para crear una Dirección que ejercerá sus atribuciones y responsabilidades de manera coordinada con la FEINE, CONAIE y FENOCIN. Se solicita desde el gobierno que se realice a mediano plazo ya que el corto plazo feneció.

Acuerdo 217: Reconocimiento de títulos para las personas que se vieron afectadas por el cierre de las universidades. El CES está trabajando con el equipo técnico jurídico la manera de sobrellevar este tema y emitir la respuesta a este acuerdo y la fecha tope será el 17 de febrero de 2023.

Acuerdo **207**: CACES recibirá a las organizaciones los días 12 y 13 de enero de 2023 para poder socializar el tema de la creación de los modelos de evaluación de instituciones de educación e institutos con el fin de que conozcan como se realiza la inclusión de la pluriculturalidad y multiculturalidad. CACES enviará a las organizaciones los modelos de evaluación hasta el día viernes 16 de diciembre de 2023. La temporalidad cambiará por acuerdo de todos los presentes a mediano plazo. Ante la observación por parte de las organizaciones respecto de la institución que elaborará y presentará la propuesta, se ratifica que será el CACES.

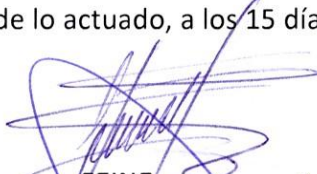
Hasta el momento se han aprobado la ruta de 10 de los acuerdos. Se deja constancia del retiro de Fidel Márquez, representante del CES y de Wladimir Paredes representante del CACES, quienes asistieron y participaron en la reunión.

III. Próxima sesión

Martes 20 diciembre de 2022 a las 14h00 en las instalaciones de la Senescyt.

Firman para constancia de lo actuado, a los 15 días del mes de diciembre de 2022,


CONAJE
Rosa Vacacela


FEINE
Manuel Chugchilán


FENOCIN
Patricio Rosero


SENESCYT
Andrea Ibañez


FACILITADOR
Jorge Calle


RELATOR
Cecilia Soria